



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Resolución Digital CDFHyCS N° 41 / 2024

VISTO:

La nota presentada por la Dra. Susana Díaz Directora de la Maestría en Trabajo Social, de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Comodoro Rivadavia, en la que solicita aval para la realización de la “Jornada de Trabajo Social. La formación en posgrado y la articulación con el grado. Caminos y desafíos próximos” presentada ante la Secretaría de Posgrado, y;

CONSIDERANDO:

Que la presente propuesta tiene por objetivo realizar una jornada de reflexión y encuentro de saberes y conocimientos en torno a la formación de posgrado y la articulación con el grado, en vista a los nuevos desafíos con los que se encuentran las carreras en general y en particular la Maestría en Trabajo Social y la Licenciatura en Trabajo Social, en su plena articulación formativa de profesionales de Trabajo Social.

Que a estos fines, se prevé la realización de una jornada que vincule la recuperación de los núcleos centrales de debate sobre la formación, promover el reconocimiento a quienes gestaron la creación de la Maestría y trabajar sobre los desafíos actuales de la formación e intervención profesional, a la luz de los nuevos contextos.

Que los objetivos de la misma son: Generar espacios de formación, intercambio y debate, sobre los procesos de formación profesional del Trabajo Social en los nuevos contextos; Articular los espacios académicos y formativos de la Maestría en Trabajo Social y la Licenciatura en Trabajo Social de la UNPSJB, a fin de generar sinergias que estimulen la continuidad en la formación profesional; Ampliar los marcos teóricos e interpretativos de la formación profesional a fin de habilitar lecturas críticas e intervenciones atentas a las demandas y necesidades de las poblaciones y comunidades donde se desarrolla su accionar;



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

Conocer y difundir los avances de investigación en el marco de la producción de las tesis de la Maestría en Trabajo Social así como generar insumos para reflexionar en el marco del proyecto institucional acerca de las potencialidades, oportunidades y áreas temáticas para el desarrollo del posgrado en la región.

Que la estructura de la Jornada prevé 1- Apertura y reconocimientos a la trayectoria y tarea que llevaron a cabo quienes fundaron la Maestría en Trabajo Social FHCS/UNPSJB; 2- Panel de exposiciones de docentes de la carrera Maestría en Trabajo Social sobre la formación en posgrado y los núcleos centrales de articulación grado-posgrado; 3-Mesa de cierre con la participación expositiva de graduados/as y estudiantes sobre sus temas de tesis y desafíos actuales.

Que la propuesta contempla un momento de reconocimiento a la tarea que llevaron a cabo docentes que participaron en la creación de la Maestría de Trabajo Social FHCS/UNPSJB por lo cual se prevé reconocer por la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco a la Mg. Ana Lía Pomes, Dra. Graciela Iturrioz, Esp. Beatriz Malbos, Mg. Claudia Coidcaud (Decana), Lic. Rene Silvera (Vicedecano). Por la Universidad Nacional de la Plata a la Dra. Margarita Rozas Pagazza, Mg. Susana Malacalza y a la Dra. Verónica Cruz.

Que interesa a esta secretaría la realización de eventos académicos de esta importancia.

Que pretende formar parte de las acciones académicas de fortalecimiento de las carreras de posgrado y articular con ofertas de grado.

Que lo presentado se encuadra en la normativa vigente.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes, en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada el día 07 y 08 de noviembre, ppdos.



Facultad
de Humanidades
y Ciencias Sociales



2024
30 años de la consagración constitucional
de la autonomía y 75 aniversario de la gratuidad
universitaria en Argentina

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico a la “Jornada de Trabajo Social: La formación en posgrado y la articulación con el grado. Caminos y desafíos próximos” a realizarse el día 26 de noviembre de 2024, organizada por el equipo directivo de la Maestría en Trabajo Social, en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco.

Art. 2º) Designar como responsables de la ejecución al equipo Maestría en Trabajo Social FHCS/UNPSJB, conformado por: Dra. Martha Susana Díaz; Mg. Alejandra Vidal; Lic. Belén Aguinaga y a la Secretaria de Posgrado FHCS/UNPSJB: Mag. Mariel Pacheco, de las jornadas indicado en el art. 1º de la presente.

Art. 3º) Designar como colaboradores al Departamento de Trabajo Social: Lic. Andrea Riutord, Lic. Guido Gelman y al Colegio de Trabajo Social Pcia. Chubut: Delegado Nicolás Villarroel.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

n.p

Firmado digitalmente por:

María Laura Olivares-Secretaria

Susana Laura Vidoz-Presidente

Hoja de autorizaciones